

Guayaquil, 7 de Mayo de 1.986

Señores
Accionistas
de la Compañía Inmobiliaria DON BOTROS C.A.
Ciudad.-

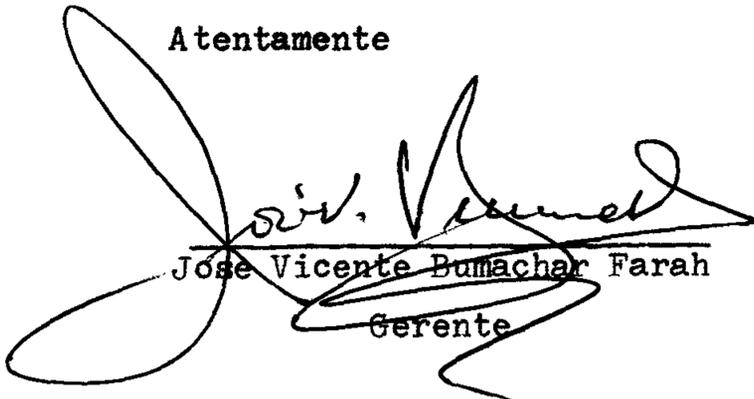
Estimados Señores:

En cumplimiento de las disposiciones consignadas tanto en los Estatutos de la Compañía como en los art. 273 numeral 305 numeral 4to. y 331 de la Ley de Compañías someto a consideración de Uds., y pongo a decisión de la Junta General el presente informe de mi gestión como Gerente-Administrador de la Compañía, acerca de los negocios sociales en el Ejercicio Económico correspondiente al año 1.985.

Con relación a la Contabilidad y a los Estados Financieros, como ha sido de conocimiento de Uds., por haberles entregado copias del Balance - General como de la cuenta de Pérdidas y Ganancias he velado por que sea llevado de conformidad a la Ley y Técnica Contable de acuerdo así lo señala el Señor Comisario, del cual aparece que todas las operaciones realizadas por la compañía se encuentran reflejadas en ellas.

De los Señores Accionistas.

Atentamente


José Vicente Bumachar Farah
Gerente